

POLÍTICA DE FATIGA Y SOMNOLENCIA

ALTA TECNOLOGIA EN LIMPIEZA S.A.C reconoce que trabajar bajo los efectos de la fatiga o somnolencia genera una alta probabilidad de ocurrencia de accidentes con consecuencias fatales o muy graves, por lo cual buscara que sus trabajadores sean conscientes que el estado de alerta y descanso apropiado conllevaran a ubicarse a la vanguardia en el control efectivo de la somnolencia para alcanzar el éxito, de tal forma ALTA TECNOLOGIA EN LIMPIEZA S.A.C asume el siguiente compromiso:

1. Desarrollar campañas y programas de concientización sobre los riesgos de trabajo bajo los efectos de la fatiga o somnolencia.
2. Generar estrategias, asignar recursos y realizar capacitaciones para permitir que sus trabajadores realicen cada trabajo de manera segura, de tal forma que fomenten la prevención y control de la somnolencia durante el desempeño de sus labores.
3. Ejercer y respetar el “**Derecho a Decir NO**” de los trabajadores cuando su estado de salud y/o condición física este mermada por causa de la fatiga o somnolencia, situación que debe ser comunicada de inmediato a su supervisor.
4. Propiciar un ambiente de confianza para mantener una comunicación efectiva entre la supervisión y los trabajadores en lo referente a temas de somnolencia así mismo se promover que cada trabajador debe presentarse al puesto de trabajo en condiciones adecuadas de descanso y sueño.
5. Garantizar que ningún colaborador será sancionado si se niega a laborar al sentir síntomas de fatiga o somnolencia durante la realización de su tarea, lo cual deberá comunicar inmediatamente a su supervisor directo.

Lima, 04 de enero del 2022.

Tipula Bautista Vidal
Miembro Titular de CSST

Camilo Vera Quintana
GERENTE GENERAL
ALTELIZA SAC

Valdivia Yumbato Eliana
Operario de Limpieza